



CONSTANCIA DE PRIMERA MATRÍCULA:

Generalmente lo solicitan, los alumnos egresados para el trámite de su bachiller en las universidades

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

1. Se solicita Constancia de Primera Matrícula mediante un FUT (el FUT lo puede descargar de la página web del Instituto), adjunta una foto tamaño carné en formato imagen y recibo de pago respectivo, previamente canjeado por la oficina de tesorería; luego lo ingresa por Mesa de Partes virtual del Instituto, correo (mesadepartes@istpargentina.edu.pe)
2. Una vez que llega la solicitud del usuario a esta área, se verifica por el sistema los semestres cursados, sobre todo la matrícula del primer semestre, año que ingreso en el instituto.
3. Este proceso demora de acuerdo al TUPA, 15 días hábiles, considerando la carga laboral del área puede, el trámite puede demorar de 20 a 30 días hábiles, contados a partir de la recepción del documento.

NOTA:

- Todo pago se consulta en TESORERIA del Instituto y se abona en el BANCO DE LA NACIÓN CTA. N° 0000-288934.
- Deberá precisar si el documento lo quiere en físico o virtual, si en caso el trámite se encuentra OBSERVADO. Se comunicará vía correo.



Correo electrónico: secretariaacademica@istpargentina.edu.pe